

# El diccionario geográfico provincial: una herramienta didáctica para docentes y estudiantes universitarios. Sus fundamentos teóricos

Artículos  
arbitrados



*The provincial geographical dictionary: a didactic tool for university docents and students. Their theoretical fundamentals*

**Maikel Víctor Lluch Rodríguez<sup>1</sup>**

[maikelvictor1980@gmail.com](mailto:maikelvictor1980@gmail.com)

<http://orcid.org/0009-0004-9755-1681>

Teléfono: +53 59207161

**Hernán Feria Avila<sup>2</sup>**

[hernanferiavila@gmail.com](mailto:hernanferiavila@gmail.com)

<http://orcid.org/0000-0003-1325-4256>

Teléfono: +53 55619188

**Yoenia Olivia Infante Cabrera<sup>2</sup>**

[oliviainfante2@gmail.com](mailto:oliviainfante2@gmail.com)

<http://orcid.org/0000-0003-3253-6187>

Teléfono: +53 52617494

Universidad de Las Tunas

Facultad de Ciencias de la Educación

<sup>1</sup>Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia

<sup>2</sup>Centro de Estudios Pedagógicos

Las Tunas provincia Las Tunas.

Cuba

Recepción/Received: 27/04/2023  
Arbitraje/Sent to peers: 04/05/2023  
Aprobación/Approved: 02/06/2023  
Publicado/Published: 01/09/2023

## Resumen

En este trabajo, sus autores fundamentan teóricamente, desde lo filosófico, lo sociológico, lo psicológico, lo didáctico general y lo didáctico geográfico, al diccionario geográfico provincial, como fuente de información y medio de enseñanza aprendizaje, contenido de una cultura general y especializada, de trascendencia, incluso, para la formación de una cultura geográfico-identitaria en sus lectores. Se defiende la importancia de este recurso lingüístico, tanto para el usuario general, como para los docentes y estudiantes de las carreras universitarias afines a su contenido. Se ofrece, además, por su autor principal, como un referente teórico novedoso, una definición de carácter operacional, del término complejo diccionario geográfico provincial.

**Palabras clave:** diccionario geográfico provincial, topónimo, contenido de enseñanza aprendizaje, medio de enseñanza aprendizaje, herramienta didáctica

## Abstrac

In this work, their authors base theoretically, from the philosophical, the sociological, the psychological, the general didactic and the geographical didactic positions, to the provincial geographical dictionary, as a source of information and medium of teaching learning, which contains a general and specialized culture, of transcendence, even, for the formation of a -geographical-identitary culture in their readers. The importance of this linguistic resource, is defended so much, for the general user, like for docents and students of the university careers affine to their content. Their main author offers, also, as a new theoretical reference, a definition of operational character, of the complex term provincial geographical dictionary.

**Key words:** provincial geographical dictionary, toponym, content of teaching learning, medium of teaching learning, didactic tool

Author's translation.

## Introducción

---

La Unión Geográfica Internacional, en su primera reunión, en 1873, abordó el problema del insuficiente dominio de los nombres geográficos, en los órdenes social y escolar, situación que perdura hasta hoy. (IGU-CGE). En esta dirección, el Grupo de Expertos en Nombres Geográficos de las Naciones Unidas (UN-GEN) desde 1967, ha emitido más de 200 resoluciones, para tratar de atenuar esta problemática.

Una herramienta eficaz de organización y divulgación de los topónimos son los diccionarios geográficos. Uno de ellos, el de carácter territorial provincial, se constituye en un medio de enseñanza y fuente de conocimientos, que trasciende el ámbito escolar y se considera un recurso favorecedor, incluso, de la formación de valores identitarios locales.

El diccionario geográfico se define, a partir de lo expresado en la ISO 19112, como un documento que mantiene un registro maestro de todos los casos de la ubicación particular o tipos, que puede contener información adicional, con respecto a la posición de cada caso de la ubicación, y puede incluir referencias por coordenadas. (Comité Técnico ISO, 2019b)

Sobre esa base, puede considerarse al diccionario geográfico provincial, como una fuente de información y herramienta didáctica de percepción directa, con elementos culturales generales y especializados, que desempeñan una importante función geográfico-identitaria, presentada en forma de libro, impreso y/o digital, contenido del universo total o parcial de topónimos, compuestos por la integración armónica de conceptos abstractos y concretos, correspondientes a la referida unidad político-administrativa, la cual posee personalidad jurídica propia.

A la actualización de contenidos, métodos y medios, alcanzada hoy día en la enseñanza aprendizaje de la Geografía, según Figueredo (2021), se antepusieron períodos de consolidación en materia educativa, que no estuvieron exentos de dificultades. Una de las múltiples causas de estas dificultades, en los órdenes científico y metodológico, radica en la insuficiente existencia de literatura geográfica especializada en nombres geográficos.

### Fundamentos del diccionario geográfico provincial, desde la dimensión filosófica

Desde esta dimensión, Marx y Engels (1972) y Lenin (1974, 1990), a partir de la interpretación dialéctico-materialista de la historia, explican el carácter clasista y popular de la creación de la literatura como un fenómeno social, y fundamentan su origen. Estos autores aseguran que la referida literatura es un producto de la vida social y que constituye una visión peculiar del medio existente, de los hechos y fenómenos de la realidad objetiva.

Desde lo expuesto por Fundación Wikimedia (2021), en relación con el término literatura, se infiere que, la misma es el arte que utiliza como instrumento la palabra para crear un conjunto de producciones de una nación, de una época o de un género, que versan sobre un arte o una ciencia y que incluye las diferentes formas en que la gente se relaciona con lo escrito. Dicho término, además, se refiere al papel que desempeña un texto en un contexto histórico social y que lo relaciona con su entorno.

Para Lenin (1974), el lenguaje es la envoltura material del pensamiento y, para Marx y Engels (1972), es la conciencia real, ya que es quien la forma, la expresa y la desarrolla, sin el cual no hay palabra oral ni escrita, condición indispensable para la existencia de la literatura. También Studensov (1966) reconoce que, en las ciencias geográficas, la palabra es la forma de existencia del concepto geográfico, al cual él denomina noción, la que, si no está expresada en las palabras, prácticamente no existe.

Para Konstantinov (1980) el lenguaje es la forma de existencia del conocimiento, pues, se puede operar con este último, solo cuando adopta la forma de lenguaje y se expresa en un sistema de objetos percibidos por los sentidos, como un sistema de signos que llevan implícito su significación, y también un sentido subjetivo del signo. Es por ello que, para lograr el dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes, no se puede perder la perspectiva de que comprendan la significación de cada topónimo allí descrito, así como que, el sentido puede variar por la subjetividad de cada uno de ellos.

En este escenario es importante retomar de Lenin (1974), elementos de su teoría del conocimiento, que permiten asegurar que, la literatura, para su producción, recorre el camino que va, desde la contemplación viva al pensamiento abstracto, y de este, a la práctica.

En concordancia con los presupuestos filosóficos anteriores, los estudiantes adoptan, frente a los textos, como recursos literarios, una actitud emocional y valorativa, de acuerdo con su manera de apreciar el mundo, lo que les permite atribuirles determinada significación y sentido a dichos textos.

Dentro de esta misma dimensión filosófica, una ley dialéctica del desarrollo, a considerar como fundamento en esta investigación es la que explica la transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos y viceversa, la cual se orienta a enfocar y estudiar como una unidad, los aspectos cuanti- y cualitativos, y es contentiva de un rico sistema categorial. (Konstantinov, 1980)

La categoría propiedad favorece considerar las particularidades de los accidentes geográficos, en sus respectivos artículos, en el diccionario, la cual, al decir de Konstantinov (1980) es la que permite conocer las propias cosas que se describen; es la manifestación de algo más esencial de la cosa: la cualidad.

La cualidad identifica a un accidente geográfico específico como lo que es, y lo diferencia de los demás. Esta determinación favorece, a la vez que la diversidad cualitativa de la realidad, la igualdad de una clase de cosas. Expresa la estabilidad relativa de la cosa. Está estrechamente vinculada con otra categoría, la estructura, la cual designa la forma de organización de los elementos y propiedades que integran la cosa, que, en esta investigación, puede ser el diccionario.

La cualidad de la cosa lleva a otra categoría: la cantidad, la cual conforma un par dialéctico con la primera, y requiere de una abstracción de la diversidad cualitativa de las cosas para su comprensión. Permite conocer más a fondo la esencia o cualidad del accidente geográfico que se estudia y realizar con él, operaciones de aumento, disminución o unión. Por lo explicado, la cualidad de la cosa siempre está unida a cierta cantidad, lo que da lugar a otra categoría: medida.

Las modificaciones en las relaciones cualidad-cantidad conducen a cambios y al desarrollo cuando los mismos traen consigo la sustitución de lo viejo por lo nuevo. Esto sustenta el carácter flexible e inacabado de los diccionarios, siempre concebidos para ser enriquecidos y actualizados de manera continua y gradual (cambios cuantitativos), o también a saltos (cambios cualitativos).

Una trilogía categorial a considerar en esta investigación la constituye: lo singular, lo particular y lo universal, las cuales expresan la comunidad y la diferencia como relaciones del objeto consigo mismo y con los demás. (Konstantinov, 1980). Lo singular distingue, en lo cuantitativo y lo cualitativo, a un objeto de otro, lo que le es propio, únicamente, a él, con su propia determinación en espacio y tiempo.

Lo universal distingue a una comunidad de propiedades de los objetos de una determinada clase, a las relaciones entre los elementos y partes de un sistema dado y, entre los distintos sistemas. No existe al margen de lo singular, y viceversa, por lo que, todo objeto es la unidad entre ambas categorías. Lo particular es el eslabón de engarce entre lo universal y lo singular; es lo universal fraccionado reiteradas veces.

En la dialéctica de esas categorías, el diccionario geográfico de una provincia es, universal, respecto a sí mismo; singular, en relación con su provincia y, particular, en relación con las demás provincias del país.

Un par categorial filosófico que también fundamenta esta investigación lo constituyen el contenido y la forma, pues, cada objeto de la realidad, como lo son los diccionarios, representa la unidad entre ambas categorías. (Konstantinov, 1980). El contenido es la composición de todos los elementos de dicho objeto, acompañada

de la unidad de sus propiedades, procesos internos, nexos, contradicciones y tendencias del desarrollo. Por su parte, la forma constituye el tipo y la estructura del objeto, la unidad de lo interno y lo externo, el modo de manifestación exterior del contenido y la determinación relativamente estable del nexo de los elementos de ese contenido y de su interacción.

## **Fundamentos del diccionario geográfico provincial, desde la dimensión sociológica**

Desde esta dimensión, la literatura es un producto cultural; es un resultado de la interacción de la sociedad con el medio ambiente (Giner, 2004), por lo que es contentiva de los conocimientos, las habilidades y los valores adquiridos por el sujeto en esa sociedad. Los estudiantes se apropian de este contenido, a través de la educación, vista, la misma, como un proceso de socialización y endoculturación, que se desarrolla con un determinado fin. (UNESCO, 2021)

En el contexto de esta investigación, la socialización debe entenderse como un proceso a través del cual los estudiantes aprenden e interiorizan normas y valores de nuestra sociedad y de su cultura específica, lo que les permite adquirir la preparación necesaria para desempeñarse con éxito en la interacción social. (Socialización, 2018).

Por medio de dicho proceso el individuo acoge los elementos socioculturales del ambiente y los integra a su personalidad, para obtener las capacidades necesarias en su desempeño con éxito en la interacción social. (CDT y UCI, 2022)

La socialización se hace posible gracias a la acción de los agentes sociales: instituciones y sujetos con capacidad para transmitir los elementos culturales apropiados. Dentro de estos agentes se destaca la institución educativa, en primer lugar. (CDT y UCI, 2022). También resulta oportuno reconocer la clasificación que, sobre esta categoría sociológica, proponen estos autores: socialización primaria y secundaria.

La primera transcurre en la niñez; se remite, esencialmente, al núcleo familiar y le permite al individuo convertirse en miembro de la sociedad. La segunda transcurre a partir de la adolescencia, e induce al individuo, ya socializado, a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Aquí la carga afectiva familiar es reforzada por técnicas pedagógicas que facilitan el aprendizaje.

La socialización de la que participan los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, es de tipo secundaria, dado el grupo etario al que pertenecen.

En el proceso descrito anteriormente desempeñan un papel determinante los agentes de socialización, los cuales hacen posible dicho proceso. En esta investigación pueden incluirse como protagónicos, a la institución universitaria, a sus docentes y a los propios estudiantes, los cuales, se preparan así, para su participación en el marco de las relaciones sociales, no, en cuanto a tales individuos, sino, en cuanto a miembros de una institución, una comunidad y una familia. (Historia de la Sociología del siglo XIX-comienzos del XX, 1989).

La endoculturación es un concepto vinculado a la socialización, y debe entenderse como la transmisión de la cultura de generación en generación, que les permite a los estudiantes, la internalización de modelos de comportamiento dentro de su grupo sociocultural. Ella permite que, la generación de más experiencia transmita a la de menor experiencia, modos de pensar y comportarse establecidos socialmente. Ello puede constituir un fundamento sociológico para que, los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación - Geografía, dominen el contenido de los diccionarios y los aplique con sus alumnos, en su práctica preprofesional.

Acevedo (2011a) ofrece una aplicación más directa de lo sociológico en esta investigación, al considerar que, los topónimos que van a los diccionarios geográficos son el resultado de un complejo grupo de factores, entre ellos, los sociales, pues la denominación toponímica es un proceso de creación social, espontáneo o intencional, en el que se involucran peculiaridades históricas, geográficas y culturales propias del espacio geográfico específico.

## Fundamentos del diccionario geográfico provincial, desde la dimensión psicológica

Desde esta dimensión, como referentes para fundamentar esta investigación se asumen algunos de los postulados histórico-culturales de Vigotsky (1968 y 1991). Este autor argumenta el origen social de los procesos psíquicos y la noción de mediación, desde lo interpsicológico a lo intrapsicológico, como base para el desarrollo del pensamiento; es decir, que, todo lo interno en las funciones psíquicas fue, antes, externo.

Ese mismo autor también reconoce que, en el aprendizaje, los signos como el lenguaje, fungen como mediadores de las relaciones interpersonales (Vigotsky, 1968). Ello podría aplicarse a la relación de los estudiantes con su literatura especializada.

La zona de desarrollo próximo es defendida por Vigotsky (citado por Rico, 2003) como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema, bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p.3)

El trabajo con esa zona de desarrollo próximo, por su valor metodológico para la enseñanza aprendizaje, debe ser tenida en cuenta por el docente, para poder lograr la apropiación del contenido de los diccionarios geográficos por los estudiantes, para que logren el acercamiento requerido a esta obra literaria, de modo paulatino, mediante niveles de ayuda progresivos.

El contacto de los estudiantes con los diccionarios geográficos, en el proceso de enseñanza aprendizaje se realiza, siempre, mediado por la comunicación y la actividad. En cuanto a la comunicación, González et al. (2001), la consideran como la expresión más compleja de las relaciones humanas, donde se produce un intercambio de ideas, actividades, actitudes, representaciones y vivencias entre los hombres, que constituye un medio esencial de funcionamiento y de formación de su personalidad.

Por otra parte, Vigotsky (1968) le atribuye a la comunicación, la condición de función principal de los signos, mientras que, autores como Petrovski (1981), F. González (1995), V. González et al. (2001) y Fernández et al. (2002) tratan los componentes sociopsicológicos de la comunicación (la información, la interacción y la percepción) y sus funciones (la informativa, la afectiva y la reguladora). Todos estos elementos relacionados con la teoría de la comunicación requieren tenerse en cuenta para el vínculo de los estudiantes con las fuentes bibliográficas con que interactúan, tanto, con niveles de ayuda como independientemente.

Otra teoría psicológica insoslayable para lograr el vínculo de los estudiantes con la literatura especializada, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, es la de la actividad.

Feria (2004) a partir de una sistematización realizada de varias obras de autores como Petrovski (1981), Talízina (1988), Pancheshnikova (1989), Barraqué (1991), Márquez (1996) y Fuentes (1996), basadas en ideas originalmente elaboradas por Leontiev (1981), considera la actividad como:

Proceso mediante el cual el sujeto realiza acciones internas y externas que denotan una actitud vital y activa hacia la realidad, interactuando con ella, transformándola y, al mismo tiempo, recibiendo sus influencias transformadoras, movido por un motivo-objetivo que deriva de sus necesidades materiales y espirituales. (p.44)

El trabajo de acercar a los estudiantes al contenido de los diccionarios geográficos, visto como una actividad, requiere poner en función ambas esferas de su personalidad: la cognitivo-instrumental y la afectivo-volitiva.

Desde lo cognitivo-instrumental se requiere lograr que los estudiantes se apropien del conocimiento presente en esos diccionarios y operen con él: que los sepan explicar y aplicar, en su vida estudiantil, como futuros profesionales y sujetos sociales e individuales.

Desde lo afectivo-volitivo se requiere lograr en los estudiantes que, a los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas les den un sentido, que se interesen por ellos y que los consideren necesarios, para que sirvan de pautas para nuevos aprendizajes.

Por otra parte, uno de los rasgos psicológicos del género humano es su capacidad para expresar sus pensamientos, ideas y emociones, mediante el lenguaje articulado, a través de signos orales y escritos. Así, entre otras bondades, el sujeto puede dar nombre a los objetos y fenómenos, del mundo material y espiritual, como sucede con los accidentes geográficos.

## **Fundamentos del diccionario geográfico provincial, desde la dimensión didáctica**

Desde esta dimensión, fundamentar el dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes, requiere partir de reconocer la utilidad en ello de las leyes de la Didáctica reconocidas por Álvarez (1999). Se asume por ley lo expuesto por Rosental e Iudin (1981), quienes la consideran como una conexión interna y esencial de los fenómenos, la cual condiciona su desarrollo necesario y regular. La misma expresa un determinado orden de la conexión causal, necesaria y estable entre los objetos y fenómenos, y entre sus propiedades.

La ley referida a las relaciones internas del proceso docente-educativo (educación a través de la instrucción) permite asegurar que los estudiantes alcancen los objetivos previstos en el proceso de enseñanza aprendizaje, al ofrecer la oportunidad de hacer un uso interactivo a los componentes del sistema didáctico, a partir de la tríada objetivo-contenido-método. También, la ley referida a la relación de la escuela con la vida y el medio social, la cual permite asegurar que, el aprendizaje de estos estudiantes se dirija en función de su vínculo con su contexto y encargo social. Es la perspectiva de la escuela para la vida. (Álvarez, 1999)

Entiéndase por contexto, el conjunto de circunstancias que rodea una situación, sin las cuales no se puede comprender la misma, toda vez que, dichas circunstancias permiten entender el mensaje durante el proceso de comunicación, entre el emisor y el receptor. (Centro de Desarrollo Territorial Holguín y Grupo Técnico de EcuRed, 2022; Oxford University Press, 2023).

Tipos generales de contextos, de contextos lingüísticos y de contextos históricos (Centro de Desarrollo Territorial Holguín y Grupo Técnico de EcuRed, 2022):

Tipos generales de contextos:

- Perceptual: medio visual en el que se presenta el mensaje.
- Cultural: medio cultural del público receptor, sus valores y costumbres, sus códigos y actitudes.
- De origen: formado por los otros mensajes producidos por el mismo emisor.
- De clase: creado por los mensajes de la misma clase y posiblemente generados por diferentes emisores (educacionales, comerciales, regulatorios...).
- Formal-estilístico (estético): formado por el estilo visual de las comunicaciones gráficas contemporáneas.
- De medio: El contexto creado por el medio o canal de comunicación (TV, póster, libro, revistas...).
- De calidad técnica: creado por el desarrollo técnico de los diferentes niveles del mensaje en cuestión, en comparación con similares niveles en otros mensajes.
- De lenguaje: El contexto formado por el lenguaje cotidiano y escrito.

Tipos de contextos relacionados con la comunicación lingüística:

- Lingüístico: todo el entorno configurado por los medios lingüísticos en que se ubica un enunciado.
- Situacional: conjunto de datos accesibles a los participantes de la comunicación que se encuentran en el entorno vivencial inmediato.
- Sociocultural: conjunto de condicionamientos sociales y culturales que afectan el comportamiento verbal, que deberá adecuarse a las diferentes circunstancias en las que transcurre la comunicación, de acuerdo con las normas aceptadas por la comunidad lingüística.

Tipos de contextos históricos:

- Histórico-político: centra la atención en los sistemas políticos y las tensiones del poder.
- Histórico-económico: describe el sistema económico, la distribución de la riqueza y los actores.
- Histórico-social o sociohistórico: hace hincapié en aspectos sociales del período, tales como la estructura social, las clases sociales y la relación entre ellas, el rol del hombre y la mujer, la división del trabajo... Incide sobre los significados de la obra literaria.
- Histórico-cultural: se enfoca en las ideas, conceptos, ideologías, valores estéticos, pensamiento religioso, pensamiento filosófico, costumbres, bienes culturales y mentalidades de la época.

Desde la perspectiva didáctica, hay principios que marcan fundamentos del campo de acción en su objeto de investigación en esta tesis. Se asume como principio a una tesis fundamental de la teoría sobre la dirección del proceso pedagógico, que deviene norma y procedimiento de acción, que determina la fundamentación pedagógica esencial en el proceso de educación de la personalidad. (Addine, 2013)

Aquí se sistematizan con enfoque didáctico, de los principios propuestos por las autoras anteriores, para la dirección del proceso pedagógico, sin restarle méritos a los demás, el de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad y, el de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad. (Addine, 2013)

El primero de los principios anteriores reconoce la unidad entre instrucción y educación. Esa es la finalidad del dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes. El aprendizaje por ellos, de este contenido, debe encaminarse a que el mismo reconozca su valor profesional y para la vida, y que puede emplearlos con independencia y creatividad. El segundo, permite contextualizar el referido dominio, desde una perspectiva de interacción dinámica, social e individual.

Los fundamentos didácticos anteriores, para tratar el contenido de los diccionarios, se complementan con los relativos a los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, según lo sustentado por autores como Álvarez (1999), González y Reinoso (2002) y Addine et al. (2007). Ellos coinciden en reconocer y caracterizar como tales componentes, al objetivo, al contenido, al método, al medio, a la forma y a la evaluación. Esta es la posición que se asume en esta tesis. A partir de estos autores consultados, se ofrece una síntesis caracterizadora de cada uno de ellos.

El objetivo es el componente de estado del sistema didáctico que, adquiere un carácter rector en dicho proceso y que constituye el modelo pedagógico del encargo social, los propósitos y aspiraciones que se van conformando en el modo de pensar, sentir y actuar de los estudiantes.

El contenido es el componente de estado del sistema didáctico que, objetiva el proceso de enseñanza-aprendizaje, por constituir la parte de la cultura y de la experiencia social y personal, que debe ser adquirida por los estudiantes, en dependencia de los objetivos propuestos.

El método es el componente de proceso del sistema didáctico que, se estructura lógicamente, en un sistema de pasos u operaciones, con las que se ejecutan las distintas acciones con el contenido del proceso de enseñanza aprendizaje, encaminadas a lograr el objetivo propuesto. De ahí el carácter de ley de la relación entre estos tres componentes. Una clasificación atinada para el dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes, la constituye aquella en que se reconocen como tipos: el expositivo, la elaboración conjunta y el trabajo independiente (Klingberg, 1972), por ser de fácil aplicación y estar integrada por tipos mutuamente excluyentes.

El medio es el componente de proceso del sistema didáctico que, conformado por imágenes y representaciones de objetos y fenómenos que se confeccionan especialmente para ser utilizados en el proceso docente educativo, así como, naturales e industriales, tanto en su forma normal, como preparada, que contienen informaciones y se utilizan como fuente de conocimientos para la formación de convicciones y para el desarrollo de hábitos y habilidades. (Mined, 1978)

La forma es el componente de proceso del sistema didáctico que, expresa la organización y estructuración del proceso de enseñanza aprendizaje, en espacio y tiempo.

La evaluación es el componente de estado del sistema didáctico que, con carácter de recurso normativo, permite diagnosticar de modo continuo y sistémico, la situación del proceso de enseñanza aprendizaje, para determinar la conveniencia o no, de conservarlo, modificarlo o sustituirlo.

Aunque en un proceso de enseñanza aprendizaje, los seis componentes didácticos referidos anteriormente son importantes, por interés investigativo del autor de esta tesis, se profundiza en el contenido y el medio. El primero, como componente de estado, y el segundo, como de proceso. (Álvarez, 1999)

Es importante, del contenido de enseñanza aprendizaje, como fundamentos teóricos, considerar sus elementos estructurales más consensuados en la actualidad: el conocimiento, la habilidad y el valor.

El conocimiento es considerado como el proceso y el resultado de la asimilación de la realidad dentro de un contexto histórico social determinado, indispensable para el desarrollo intelectual y práctico del individuo (sujeto) en su interrelación con el mundo material (objeto). (Rusavin, 1990). Puede ser sensorial (referido a las particularidades externas) o racional (referido a las particularidades internas).

La habilidad, como un segundo elemento del contenido es considerada como el dominio de un complejo sistema de operaciones psíquicas y prácticas, necesarias para una regulación racional de la actividad, con ayuda de conocimientos que la persona posee. (Petrovski, 1981)

Hernández et al. (1999), Barreras (2002) y Serrano (2023) reconocen y explican un término relacionado con la estructura interna de la habilidad, que consideran medular para su uso didáctico: las invariantes funcionales, las cuales, este segundo autor define como "... aquellas ejecuciones necesarias, esenciales e imprescindibles de ser sistematizadas" (p.19). Este es un término teórico metodológico que permite el estudio con mayor objetividad de la ejecución de la habilidad. El referido autor también considera que, si se logra la sistematización de dichas invariantes funcionales de la ejecución, se puede lograr el dominio de la misma como habilidad.

Está demostrado el carácter relativo de cada estructura, en función del dominio de la ejecución que posee el individuo, por lo que, las invariantes funcionales pueden ser utilizadas con libertad por el docente, en función de las necesidades de su programa, o de las características de sus estudiantes. (Barreras, 2002)

Como no son descripciones con carácter de patrón o receta, cada estudiante puede descomponer las ejecuciones en diferentes formas y tendrían igual validez, si trabajan con eficiencia. Más que describir las ejecuciones, lo que interesa es demostrar que este es un concepto que puede ser utilizado por todos y que cada cual, en función de su estilo de actuación puede determinar las acciones u operaciones necesarias, a su modo. (Barreras, 2002)

Por tanto, la operatividad y la adecuación de cualquier actuación son las características esenciales del concepto invariantes funcionales de ejecución. Claro está que el docente cuando describa sus propias invariantes funcionales debe comprender que sus estudiantes tienen también estilos de ejecución y que pueden seguir, con variaciones, el patrón que se le ofrece. (Barreras, 2002)

Es de destacar que, en esta investigación, su autor asume la habilidad a nivel de acción; por tanto, su estructura interna la conformarán, como sus invariantes, las operaciones.

Las habilidades se clasifican, por el plano predominante de las acciones, en intelectual o práctica; por la amplitud del contenido, en general o específica; por el nivel de complejidad, en simple o compleja; y, por su etapa de desarrollo, en inicial, insuficientemente desarrollada, general, desarrollada y maestría. (Barreras, 2002). En las dos primeras clasificaciones dicotómicas expuestas, Fera (2004), requirió de proponer un tercer tipo, respectivamente: mixta e intermedia.

Como un tercer elemento del contenido, se reconoce al valor moral, considerado como la significación social positiva, en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo y el deber, con un carácter valorativo y normativo al nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia el

perfeccionamiento humano. Se expresan en la práctica mediante modos de actuación. En Cuba se reconocen como valores fundamentales: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. (Mined, 2006). Estos valores se declaran también en los programas de las disciplinas de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

Aunque todos los valores enumerados anteriormente fundamentan, desde lo afectivo-volitivo, el dominio del contenido de los diccionarios, es el patriotismo el más cercano a dicho dominio. El mismo es considerado como la lealtad a la historia, a la patria, a la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo. (Mined, 2006)

Cabe destacar, además, como una exigencia del plan de estudio E, el uso de un importante contenido: las estrategias curriculares. En el caso de la carrera Licenciatura en Educación, Geografía, son nueve: la educación ambiental, la educación económica y tributaria, la educación jurídica, la orientación vocacional, la Historia de Cuba, la lengua materna, la lengua inglesa, la informática y la matemática. (MES, 2016)

Aparte de la definición ya vista, de medio de enseñanza aprendizaje, es importante, también, como fundamento teórico, considerar su clasificación, según su función didáctica, en: de transmisión de información, de experimentación escolar, de programación de la enseñanza y de ejercitación o entrenamiento. (González, 1986). El referido autor considera esta clasificación como una de las más funcionales que existen. A este componente se le reconocen funciones: informativa, educativa, desarrolladora, investigativa, evaluativa, socializadora, motivadora, creativa, y lúdica.

González (1986) también le atribuye un importante papel al medio, para el cumplimiento de los objetivos propuestos y la objetivación del dominio del contenido. Ello permite la apropiación de ese contenido, de manera reflexiva y consciente por los estudiantes, en una unidad instrucción-educación-desarrollo.

El DGP, como libro, es, a la vez que un recurso literario, un medio de enseñanza aprendizaje. Así se puede inferir al consultar referentes como González (1986) a cuyos efectos, este diccionario constituye un tipo de medio de enseñanza aprendizaje de percepción directa, por constituir un material impreso, mediante el cual se transmite información en lenguaje escrito impreso. En la actualidad existe la posibilidad de tenerlos, también, en soporte digital.

El material impreso es el tipo de medio de enseñanza aprendizaje dentro del grupo de percepción directa, más utilizado por el docente, dentro y fuera del contexto áulico. González (1986) cita un documento del Ministerio de Educación, de 1976, en que se considera al libro de texto como el medio de enseñanza aprendizaje principal. Esta consideración puede complementarse, en determinadas actividades docentes, con el uso del diccionario.

Otros autores como Barraqué (1991) consideran también, al diccionario como un medio de enseñanza aprendizaje importante. Esta autora, al caracterizar al libro de texto explica que, al inicio del curso escolar debe entrenarse a los estudiantes para que aprendan a trabajar con dicho libro, lo cual puede extrapolarse al dominio del contenido de los diccionarios.

Según la autora anterior, el libro de consulta se emplea en niveles educativos superiores, como el preuniversitario y la universidad, y ayudan a la profundización [y ampliación] del contenido tratado en los libros de texto o básicos. (Barraqué 1991). Desde esta perspectiva, el diccionario puede considerarse como un texto o literatura de consulta.

Para una mejor comprensión didáctica del diccionario como medio de enseñanza aprendizaje, se requiere esclarecer la relación que en ellos se establece entre el concepto y el término. Según sistematización realizada por el autor, de fuentes y autores como, Concepto (2017), Definición de concepto (2017), Real Academia Española de la Lengua (RAE) (2019), Pérez (2020) y Fera, Matilla y Fera (2021) el concepto es la unidad básica del pensamiento, que expresa una idea concebida o formada por el entendimiento, por medio de la cual se representa un objeto, sujeto, o fenómeno, y sus propiedades, así como una situación o un sentimiento.

El concepto también se reconoce por los autores anteriores como, el pensamiento expresado en palabras y como la unidad cognitiva de significado [y sentido] formada en la mente de la persona. Es sinónimo de noción.

Por su parte, término, para la RAE (2019), es una palabra polisémica que, en la acepción que nos ocupa en este trabajo, es entendida como sinónimo de voz, vocablo o palabra. Esta condición unitaria, le concede un carácter simple y genérico, aunque también existe el término integrado, compuesto o complejo, cuya expresión le da al mismo, un carácter específico, con un solo sentido y significado. (Geodesia y Cartografía, 1989). Es un elemento del lenguaje que, en la ciencia, fija, de manera exacta y unívoca, un determinado concepto.

El término específico topónimo, significa: palabra o signo lingüístico cuya historia y desarrollo están sujetos a leyes del lenguaje, y la información que encierra puede obtenerse con medios lingüísticos y extralingüísticos. (CNNG, 2001)

En esta misma línea de pensamiento, Studensov (1966) asegura que la Geografía presenta su propio sistema de conocimientos, edificados sobre imágenes, nociones o conceptos y juicios, propios de esta ciencia. Siendo los conceptos la parte central de los conocimientos. Este autor también plantea que, dichos conocimientos se consolidan en las habilidades [y en los valores].

La imagen geográfica es la reproducción en la conciencia los estudiantes de la forma externa de un accidente geográfico. (Studensov, 1966). Dicha imagen desempeña un papel importante, en relación con la fijación del término genérico en la conciencia de estos sujetos.

La noción o concepto geográfico es el componente del conocimiento y forma del pensamiento que representa el reflejo, en la conciencia de los estudiantes, de las características, propiedades y relaciones esenciales de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva. (Studensov, 1966)

El autor anterior clasifica los conceptos en abstractos y concretos (Studensov, 1966). Los primeros son reconocidos también, como genéricos (palabra incluida en un topónimo que indica el tipo de entidad designada y que tiene el mismo significado como sustantivo común) (Geodesia y Cartografía, 1989; Acevedo, 2011a y 2011b), pertenecen categorías geográficas como: río, pico y ciudad, las cuales transmiten las propiedades esenciales de los accidentes geográficos.

Los segundos (los concretos) son reconocidos también, como específicos (palabra incluida en un topónimo que indica el nombre propio que recibe cada entidad y que, generalmente, se acompaña de un genérico) (Geodesia y Cartografía, 1989; Acevedo, 2011a y 2011b), pertenecen categorías geográficas como Cauto, Pico Cristal y Puerto Padre, las cuales le confieren un carácter local a dichos accidentes geográficos.

## **Fundamentos del diccionario geográfico provincial, desde la dimensión técnico-geográfica**

Desde esta dimensión, en el contexto geográfico, los diccionarios especializados, aparte de otras posibles perspectivas a emplear, pudieran clasificarse, según su contenido, en: de términos y de nombres. Los de términos geográficos son catálogos contentivos de vocablos genéricos ordenados alfabéticamente, como los ya referidos: río, pico y ciudad. Basan su contenido, esencialmente, en las respectivas definiciones de dichos vocablos. Pueden aparecer, tanto en soporte plano como digital. (Diccionarios, 2020)

Actualmente, el más notorio de esos diccionarios para Cuba, lo constituye el de Términos Geográficos (Pérez et al., 2012), con más de 3 000 términos, editado para su uso en la docencia, con cerca de 200 000 ejemplares impresos, además de su existencia en soporte digital.

Los diccionarios de nombres geográficos o de topónimos, internacionalmente conocidos como *gazetteers* (Comité Técnico ISO, 2019b) son catálogos contentivos de vocablos compuestos o complejos ordenados alfabéticamente, que integran en su nomenclatura, términos genéricos y específicos, como los ya referidos: río Cauto, Pico Cristal y ciudad de Puerto Padre. Relacionado con esta posición, Studensov (1966) considera que, en

tanto la forma de existencia de la noción [o concepto] es la palabra, la noción geográfica particular encuentra su expresión verbal en el nombre geográfico [o topónimo]. Es de amplio uso en la docencia geográfica.

La notable diferencia entre estos dos tipos de diccionarios radica en su finalidad: mientras que en el de términos, se ofrecen, esencialmente, definiciones de los mismos, en el de topónimos, se caracteriza a cada uno de estos, integralmente, en un artículo sistematizado a partir de las correspondientes fichas técnicas levantadas a cada topónimo, basado en una serie de indicadores o aspectos normalizados, internacional (Comité Técnico ISO, 2019b) y nacionalmente (CNNG, 2013), de tipos geográfico, histórico, lingüístico y legal. Como se aprecia, el artículo es el núcleo estructural y de contenido del DGP.

Es de destacar que, en la literatura especializada aparece información suficiente y necesaria, acerca de los diccionarios geográficos, no así, específicamente, sobre los de carácter provincial.

Los aspectos referidos anteriormente, no pueden concebirse de otro modo, pues, autores como Acevedo (2000) plantean que, la toponimia es el resultado de un complejo grupo de factores geográficos, históricos, lingüísticos, idiomáticos, culturales, sociales, económicos y etnográficos, necesarios para distinguir con exactitud un accidente geográfico de otro.

Es de destacar que, tanto los diccionarios de términos geográficos como los de topónimos son importantes en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, más, cuando al consultar lo planteado por Acevedo (1985), los primeros, permiten procurar el dominio de lo que él denomina línea taxonómica tipológica, mientras que, los segundos, obedecen a la línea taxonómica regional.

A tono con lo anterior, Studensov (1966) considera que un lugar en el mapa y un nombre geográfico solos, no son suficientes, pues no dicen nada sobre las propiedades cualitativas [y cuantitativas] del accidente geográfico de que se trate; que, para esclarecer una noción es preciso transmitir información que destaque la complejidad de los rasgos característicos y magnitudes que la caracterizan, y lo relacionan y ubican en el espacio geográfico.

Por su parte, el MES (2016), reconoce para la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, que:

... conviene apuntar un grupo de saberes geográficos esenciales, como el relativo al conocimiento y la comprensión geográfica de las relaciones entre los componentes naturales y socioeconómicos principales del planeta, así como conceptos espaciales claves que ayudan a comprender las realidades del mundo actual: localización, distribución, distancia, movimiento, región, escala, asociación espacial, interacción espacial y cambios a lo largo del tiempo... (p.6)

Los diccionarios de topónimos cumplen cabalmente con esa exigencia del Modelo del Profesional del docente especializado en Geografía. En ese mismo documento (MES, 2016) también se reconoce que: “No menos importante resulta la consolidación de habilidades como las de comunicación y razonamiento para explorar temas geográficos en un rango de niveles desde lo local, lo nacional, lo regional y lo planetario” (p.6).

En el caso de los diccionarios de topónimos, la consideración anterior puede tomarse como un principio de flexibilización, en cuanto a su empleo por los estudiantes en su práctica académica, investigativa, laboral y extensionista, que podrá enriquecer y actualizar el contenido de los mismos, según sus necesidades y posibilidades. Según Martínez (2011) los topónimos son estudiados por una ciencia ya establecida y en pleno desarrollo conocida como Toponomástica, disciplina de la Onomástica, rama, a su vez, de la Lingüística. Su objeto apunta hacia una cultura del espacio geográfico, desde un enfoque sistémico estructural. (Gómez, 2001; CNNG, 2001; Figueredo, 2021)

En la elaboración de los artículos del DGP se hace saber la pertenencia de cada topónimo a su correspondiente familia (clasificación nominar). Se reconocen como las fundamentales: corónimos (unidades político-administrativas), ecónimos (asentamientos humanos), orónimos (relieve), litónimos (costas), hidrónimos (aguas), nesónimos (relieve marino emergido) y odónimos (vías de comunicación). (Acevedo, 2011b)

En esos diccionarios, también pueden aparecer los topónimos agrupados o referenciados por su motivación (clasificación nominal): animatopónimos (estados de ánimo), cognomotopónimos (nombres y gentilicios),

epotopónimos (hechos o personajes históricos), fisiotopónimos (características geográficas), fitotopónimos (flora), hagiotopónimos (santos/as), minerotopónimos (características inorgánicas), pragmatopónimos (hechos y actividades prácticas), somatopónimos (características humanas), topotopónimos (otro topónimo) y zootopónimos (fauna). (CNNG, 2001; Acevedo, 2011b)

La ciencia que sustenta al diccionario, como recurso literario, es la Lexicografía. (Martínez, 2011). A tono con esta posición teórica, la confección del DGP se ejecuta sobre la base de lo establecido por la CNNG (2004), en cuanto a sus referentes, formato, estructura y contenido, y se publican en forma de libros y electrónicamente. Se editan de conjunto con sus correspondientes nomenclátors de nombres geográficos normalizados y sus mapas toponímicos. Estos diccionarios, en Cuba, son de elaboración y divulgación relativamente recientes.

Dentro de los esenciales técnicos mínimos que deben dominar los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, con vistas a tratar el contenido del DGP, están las referencias espaciales, contenida en la información, que relacionan las características representadas en los datos de los accidentes geográficos, con sus posiciones en el mundo real. Estas referencias entran en dos categorías: las que usan coordenadas (regidas por la Norma ISO 19111) y las que emplean identificadores geográficos (regidas por la Norma ISO 19112).

Las referencias espaciales por coordenadas permiten el trabajo, para los accidentes geográficos, con sistemas de varios tipos (fundamentalmente las coordenadas geográficas y planas rectangulares), simples o compuestas (entre uno y tres ejes o vectores: latitud  $-\phi-$ , longitud  $-\lambda-$  y altura  $-H-$ ; y abscisa  $-X-$ , ordenada  $-Y-$  y altura, añadida al sistema plano  $-Z-$ , respectivamente). (Comité Técnico ISO, 2019a)

Las referencias espaciales pueden basarse, también, en identificadores geográficos de posicionamiento indirecto. Estos, son: códigos o geocódigos (ejemplos: 31 para la provincia Las Tunas y 31-01, para el municipio Manatí), direcciones (ejemplos: Avenida Carlos J. Finlay y reparto Camilo Cienfuegos) y nombres geográficos (ejemplos: Las Tunas y Jobabo). (Comité Técnico ISO, 2019b). Estos identificadores, fundamentalmente el último, al igual que las coordenadas, son componentes esenciales de los artículos de un diccionario geográfico.

Todo este estudio teórico revela la necesidad de que los topónimos, como identificadores de accidentes del espacio geográfico, sean un contenido insoslayable para la comprensión de dicho espacio, dentro de la enseñanza aprendizaje de la Geografía; sin embargo, no se encontraron referencias a las potencialidades educativas de los diccionarios que los contienen, lo que constituye la carencia teórica de esta investigación, la cual, ya se sospechaba desde el estudio histórico.

## Conclusiones

El diccionario geográfico provincial es, a la vez que una herramienta didáctico-geográfica, una fuente de cultura general, favorecedora de la formación de valores identitarios locales. Su formato de libro, digital e impreso, le imprime características de documento literario especializado en términos geográficos complejos, genéricos y específicos, lo cual, lo hace diferente de otros diccionarios geográficos; pero lo que, técnicamente, los diferencia es su contenido, estructurado en forma de artículos unitarios, contentivos de información geográfica, acompañada de otros datos cuanti- y cualitativos, de tipos estadístico, histórico, biológico y de otras ramas del saber. ©

---

**Maikel Víctor Lluch Rodríguez.** Ingeniero Hidrógrafo-Geodesta. Especialista en Sistemas Automatizados de Información Geoespacial. Tecnólogo de Ingeniería de Proyectos. Máster en Geomática. Diplomado en Administración Pública. Coordinador del Grupo Técnico Asesor de Nombres Geográficos, Provincia de Las Tunas. Actualmente culmina su tesis doctoral, relacionada con el tratamiento didáctico al contenido de los diccionarios geográficos provinciales. Más de 15 años de experiencia en el trabajo de dirección, y en la docencia, en los niveles medio superior y superior. Ha participado en varios eventos

científicos nacionales e internacionales. Su producción científica se ha centrado en trabajos investigativos de Toponomástica y Geomática. Domina el idioma inglés. Ostenta diversas condecoraciones otorgadas por el nivel central de las FAR.

**Hernán Fera Avila.** Licenciado en Educación, especialidad Geografía. Profesor Titular. Profesor Emérito. Diplomado en Informática. Especialista en Geografía Física. Máster en Educación. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ha participado en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales, y publicado libros y artículos científicos en revistas de alto impacto, sobre habilidades cartográficas, tutoría doctoral, didáctica del Microsoft PowerPoint y Metodología de la Investigación. Ha dirigido varios proyectos de investigación, con resultados premiados. Árbitro de las revistas electrónicas *Opuntia Brava*, *Didasc@lia* y *Monteverdía*. Miembro de la Comisión Nacional de Nombres Geográficos. Domina inglés, francés y portugués. Se ha desempeñado como decano y jefe de departamento. Ostenta la Orden Frank País I Grado, otorgada por el Consejo de Estado.

**Yoenia Olivia Infante Cabrera.** Licenciada en Educación, especialidad Historia-Marxismo, Universidad de Las Tunas. Profesora Titular. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Coordinadora del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de su Universidad y miembro de las líneas Formación Continua de Profesionales, Dirección del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, Formación Integra. Miembro de la Comisión de Grados Científicos. Especialista en enfoque de género y formación ciudadana. Miembro de varios proyectos de investigación relacionados con los temas de Historia y formación doctoral. Ha realizado varias tutorías en pregrado y la formación doctoral, con resultados relevantes. Imparte docencia en el departamento de Marxismo-Leninismo e Historia y en el programa de formación doctoral en Ciencias de la Educación, de su Universidad. Árbitro de la revista *Didasc@alia*. Domina el idioma inglés.

---

## Referencias bibliográficas

- Acevedo, P. (2000). *Rasgos distintivos de la toponimia cubana*. Conferencia Magistral. XX Aniversario CNNG. Universidad de La Habana, La Habana.
- Acevedo, P. (Coord.) (2011a). *Los nombres geográficos de Cuba. Primera Parte*. Tabloide. Curso Universidad para Todos. La Habana: Academia.
- Acevedo, P. (Coord.) (2011b). *Los nombres geográficos de Cuba. Segunda Parte*. Tabloide. Curso Universidad para Todos. La Habana: Academia.
- Addine, F. (2013). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García (Comp.), *Compendio de Pedagogía*, (pp. 80-101). La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M. y Fernández, S. (2007). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. M. (1999). *La Pedagogía como ciencia: epistemología de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Barraqué, G. (1991). *Metodología de la enseñanza de la Geografía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Barreras, F. (2002). *Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades* [CD-ROM]. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), La Habana.
- Centro de Desarrollo Territorial Holguín (CDT), de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) y Grupo Técnico de EcuRed, de los Jóvenes Club de Computación y Electrónica. (2022). Contexto. En *EcuRed*. [www.ecured.cu](http://www.ecured.cu)

- Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG). (2001). *Metodología para la investigación de los nombres geográficos* [diapositivas de PowerPoint]. La Habana.
- Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG). (2013). *Indicaciones metodológicas para los trabajos de normalización de los nombres geográficos* [diapositivas de PowerPoint]. La Habana.
- Comité Técnico ISO. (2019b). Norma ISO 19112: Referencia espacial por identificadores geográficos. [www.iso.org](http://www.iso.org)
- Concepto. (2017). <https://quesignificado.com/concepto/>
- Definición de concepto (2017). <https://www.significados.com/concepto/>
- Diccionarios. (2020). <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-del-estudiante>
- Feria, H. (2004). *Propuesta de superación profesional de postgrado especializada para elevar el dominio del profesor de Geografía, en relación con las habilidades cartográficas docentes* [Tesis doctoral, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana].
- Feria, H., Matilla, M. y Feria, Z. (2021). Los conceptos y sus definiciones en las tesis de formación académica. *Didasc@lia: didáctica y educación*, XII(3), 14-27.
- Fernández, A. M., Álvarez, M. I., Reinoso, C. y Durán, A. (2002). *Comunicación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Figueredo, D. (2021). *El tratamiento al contenido Espacio Geográfico en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía*. [Tesis doctoral, Universidad de Las Tunas]. Repositorio Institucional.
- Fuentes, H. (1996). *Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo: monografía*. Conferencias. Universidad Autónoma, Quintero, México.
- Fundación Wikimedia. (2021). *La literatura como disciplina cultural*. [http://wikimediafoundation.org/wiki/Geodesia\\_y\\_Cartografia](http://wikimediafoundation.org/wiki/Geodesia_y_Cartografia). (1989). *Norma Cubana 13-32: Nombres geográficos: requisitos generales para la unificación*. La Habana.
- Giner, S. (2004). *Introducción a la Sociología. Tomo I*. La Habana: Félix Varela.
- González, A.M y Reinoso, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, V. (1986). *Teoría y práctica de los medios de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, V., Castellanos, D., Córdova, M. D., Rebollar, M., Martínez, M., Fernández, A. M., Martínez, N. y Pérez, D. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hernández, P. A., Artiles, O., Recio, P. P., Guzmán, M., Hernández, J. E., Pérez, L. O., Bosque, R., Giral, A. y Laguna, J. A. (1999). *Enrutando la Geografía Escolar*. La Habana: Academia.
- Historia de la Sociología del siglo XIX-comienzos del XX*. (1989). Moscú: Progreso.
- Klingberg, L. (1972). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Konstantinov, F. (1980). *Fundamentos de filosofía marxista-leninista. Parte 1: Materialismo dialéctico*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Lenin, V. I. (1974). *La literatura y el arte, Arte y Sociedad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lenin, V. I. (1990). *Materialismo y Empiriocriticismo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Márquez, A. (1996). *Habilidades: reflexiones y proposiciones para su evaluación* [CD-ROM]. Santiago de Cuba.
- Marx, C, y Engels, F. (1972). *Sobre la literatura y el arte. Arte y Sociedad*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Ministerio de Educación (Mined). (1978). *Norma para el equipamiento escolar y medios de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación Superior (MES). (2016). *Plan de estudio E. Carrera Licenciatura en Educación. Geografía* [CD-ROM]. La Habana.
- Naciones Unidas Grupo de Expertos en Nombres Geográficos (UN-GEGN). (2017). *Resoluciones Aprobadas en las Diez Conferencias de las Naciones Unidas Sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. Compendio*. UN, New York.
- Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO). (2021). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*. ONU-ISCED, Nueva York. <http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/isced/ISCED>
- Oxford University Press. (2023). *Contexto*. En Diccionario en español. Oxford, U. K.: Oxford Languages.
- Pancheshnikova, L. (1989). *Metodología de la Enseñanza de la Geografía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez, M. (2020). *Definición de concepto*. <https://conceptodefinition.de/concepto/>
- Pérez, M., Cuétara, R., Gutiérrez, J. A., Artiles, O., Bueno, E. F., Bayón, P., Cabrera, I., Fernández, L., Hernández, P., Rodríguez, O., Miranda, L., York, E., Armas, M. y Chamizo, A. (2012). *Diccionario de términos geográficos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Petrovski A. V. (1981). *Psicología evolutiva y pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Real Academia Española de la Lengua (RAE). (2019). *Diccionario de sinónimos y antónimos*. <http://www.wordreference.com/sinonimos/>
- Rico, P. (2003). *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Rosental, M. e Iudin, P. (1981). *Diccionario filosófico*. La Habana: Política.
- Rusavin, G. I. (1990). *Métodos de la investigación científica*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Serrano, O. R. (2023). *Los contenidos ómicos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera Medicina* [Tesis doctoral, Universidad de Las Tunas].
- Socialización*. (2018). <http://www.monografias.com/trabajos48/socializacion/socializacion.shtml>
- Studensov, N. (1966). *La lección de Geografía en la escuela*. La Habana. Nacional.
- Talízina, N. (1988). *Psicología de la Enseñanza*. Moscú: Progreso.
- Unión Geográfica Internacional. Comisión de Educación Geográfica (IGU-CGE). (2016). *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica*. [http://www.igu-cge.org/wp-content/uploads/2021/02/IGU\\_2016\\_spanish1](http://www.igu-cge.org/wp-content/uploads/2021/02/IGU_2016_spanish1)
- Vigotsky, L. S. (1968). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Revolucionaria.
- Vigotsky, L. S. (1991). *Historia de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico-técnica.